

PARQUE CIENTIFICO Y TECNOLOGICO DE PANDO

Plataforma de Articulación de la Innovación para la Competitividad Territorial

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE CONSULTORES INDIVIDUALES

El Parque Científico Tecnológico de Pando (PCTP), a través del acuerdo firmado con ANDE/OPP para el **Proyecto de Fomento a la Competitividad Territorial** realiza un llamado de interés a integrar la base de datos de consultores individuales interesados en brindar servicios a las empresas apoyadas por el mencionado proyecto.

I. ANTECEDENTES

En cumplimiento de sus cometidos ANDE y el Programa Uruguay Más Cerca de la Dirección de Descentralización e Inversión Pública de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP), el 18 de agosto de 2016 lanzaron la Convocatoria a Proyectos para el Fomento de la Competitividad Territorial.

El Parque Científico y Tecnológico de Pando (Institución Postulante) junto con la Intendencia de Canelones, Parque de las Ciencias y Migra Laboratorios (Instituciones Socias): se presentaron a los efectos de obtener financiamiento para la ejecución del Proyecto denominado “Plataforma de articulación de la innovación para la competitividad territorial” (en adelante “el Proyecto”). El cual fue evaluado positivamente y seleccionado para su financiamiento.

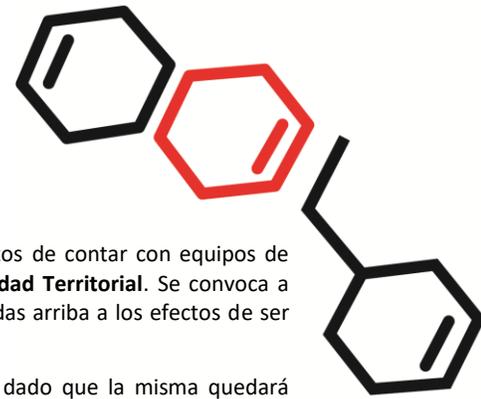
Con fecha 7 de julio de 2017 ANDE, OPP y las Instituciones Socias firmaron un convenio con el objeto de regular los términos y condiciones en los que ANDE-OPP desembolsarán los aportes comprometidos, así como las obligaciones y derechos de cada una de las partes.

1 / 5

El Proyecto tiene como objetivo general fomentar la competitividad sistémica territorial del departamento de Canelones acercando la innovación a las empresas y dando soporte para la efectiva implementación de procesos de innovación en las mismas, especialmente en cadenas de valor prioritarias para la política industrial y de relevancia para el departamento como lo son la química, farmacéutica y de alimentos.

Dentro de las mencionadas cadenas de valor, se prevé la realización de acciones que permitan (enumeración no taxativa):

- Formulación de proyectos
- Realización de diagnósticos tecnológicos
- Asesoramiento y asistencia técnica
- Formulación de planes de negocio, marketing, otros
- Comercialización, cooperación, internacionalización
- Presentaciones ante organismos nacionales/internacionales
- Buenas prácticas
- Certificaciones ,
- Asesoramiento en propiedad intelectual
- Financiamiento, planes de inversión
- Recursos humanos,
- Capacitaciones
- Otros



II. ALCANCE DE LA CONTRATACIÓN

a. OBJETIVO GENERAL

El objetivo general de este llamado es generar una base de datos de empresas consultoras a los efectos de contar con equipos de especialistas a ser eventualmente contratados en el marco del **Proyecto de Fomento a la Competitividad Territorial**. Se convoca a empresas consultoras con experiencia en el trabajo con PYMES y/o emprendedores de las áreas detalladas arriba a los efectos de ser incluidos en la mencionada base de datos.

La inclusión de la empresa consultora en la base de datos, **no implica necesariamente contratación** dado que la misma quedará supeditada a la disponibilidad de vacantes y a los perfiles requeridos por las empresas que trabajen con el Proyecto.

b. OBJETIVOS ESPECIFICOS

Los consultores seleccionados para integrar la base de datos serán considerados para actuar como tutores, asesores y/o consultores en (enumeración no taxativa):

- Formulación de proyectos
- Realización de diagnósticos tecnológicos
- Asesoramiento y asistencia técnica
- Formulación de planes de negocio, marketing, otros
- Comercialización, cooperación, internacionalización
- Presentaciones ante organismos nacionales/internacionales
- Buenas prácticas
- Certificaciones ,
- Asesoramiento en propiedad intelectual
- Financiamiento, planes de inversión
- Recursos humanos,
- Capacitaciones
- Otros

c. PRODUCTOS

Las consultorías deberán contar con los siguientes entregables:

- Inicio: Plan de trabajo de la empresa consultora con la empresa/emprendedor aprobado por el PCTP en el marco del Proyecto de Fomento a la Competitividad Territorial
- Avance: Estado de ejecución del plan de trabajo, desarrollo
- Final: Informe de todas las actividades realizadas, evaluación del proyecto y propuestas de mejora

2 / 5

III. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

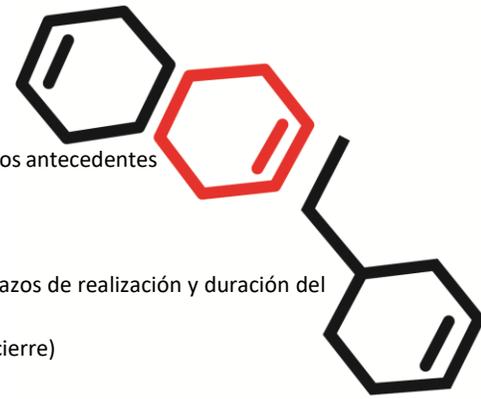
- Currículo y antecedentes del consultor, se deberá anexar al menos tres proyectos realizados.
- Constancia de estar al día ante DGI, BPS, BSE, CJPPU según corresponda.
- Fotocopia de Cédula de Identidad o documento que acredite la identidad del consultor.

Presentación de candidaturas: info@pctp.org.uy con la referencia: **REF: 2018 PCTP Base Consultores Individuales**

IV. PROPIEDAD, TRATAMIENTO Y DIFUSIÓN DE LOS PRODUCTOS

El consultor se compromete a entregar toda la información generada en el proceso de este trabajo que será propiedad del PCTP, y mantendrá la más estricta confidencialidad en relación a la información que reciba de las empresas en el marco de esta consultoría, asegurando dicha confidencialidad en relación a todos los técnicos, empleados que participen de las actividades objeto de la consultoría. La empresa consultora no podrá compartir ni difundir la información producida en esta consultoría con otros organismos o personas, salvo expresa aceptación por parte del PCTP.

Los derechos de propiedad intelectual sobre todos los documentos y/o productos resultantes de las actividades propias del trabajo de consultoría contratado serán de propiedad de la contraparte (Parque Científico Tecnológico de Pando – PCTP).



V. SELECCIÓN DE CONSULTORES

- El PCTP seleccionará el/la consultor/a de acuerdo al proyecto y el *expertise* necesario, valorando los antecedentes en los sectores de química, farmacéutica y alimentos

Cada vez que se realice una contratación, el PCTP:

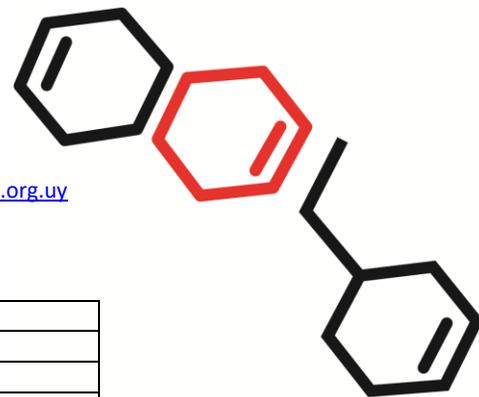
- Formulará los TDR específicos para la contratación de los servicios de consultoría, incluyendo Plazos de realización y duración del contrato
- Establecerá los entregables y el seguimiento de los mismos (documentación de inicio, avance y cierre)
- Establecerá plazos y forma de pago
- Confirmará la capacidad de facturar del consultor

El/la consultor/a deberá presentar:

- Propuesta técnica detallada y cronograma de trabajo, con dedicación horaria estimada
- Propuesta económica detallando el presupuesto por todas las actividades previstas. La cotización deberá ser en pesos uruguayos.
- Documentación que corrobore estar al día con DGI, BPS, CJPPU, según corresponda

FORMULARIO REGISTRO DE CONSULTORES INDIVIDUALES

El interesado deberá completar los datos del presente formulario y enviarlo adjuntando el CV a info@pctp.org.uy



a. Detalles del consultor

Nombre y apellido	
C.I./ Documento	
RUT	
Dirección	
Localidad/ Departamento	
Teléfono/ Celular	
E-mail	
País de origen	

b. Profesión/ área de ejercicio (se puede poner seleccionador para profesión y espacio en blanco para área de ejercicio)

c. Áreas temáticas del proyecto ANDE/OPP a las que postula:

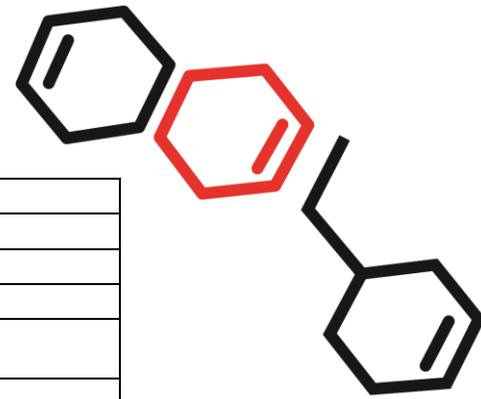
Química Fina	
Alimentos	
Farmacéutica	

d. Dentro de las áreas mencionadas en c., indique la especificidad de su consultoría:

Formulación de proyectos	
Realización de diagnósticos tecnológicos	
Asesoramiento y asistencia técnica	
Formulación de planes de negocio, marketing, otros	
Comercialización, cooperación, internacionalización	
Presentaciones ante organismos nacionales/internacionales	
Buenas prácticas	
Certificaciones	
Asesoramiento en propiedad intelectual	
Financiamiento, planes de inversión	
Recursos humanos	
Capacitaciones	
Otras (complete):	

e. Otras áreas temáticas de interés:

Transporte	
Logística	
Desarrollo urbano	
Financiamiento PYMES	



f. Experiencia previa (listar 3 últimas consultorías)

Nombre del proyecto		
Institución contratante		
Contacto responsable de la institución contratante		
Descripción de la consultoría		
Herramientas tecnológicas utilizadas		
Período en que fue desarrollada la consultoría	Inicio	Final

g. Posee actualmente vinculación con estado nacional, municipal: SI/NO

SI (detallar):